

## PERTENECER NO TIENE SUS PRIVILEGIOS. REFLEXIONES SOBRE LA PRÁCTICA DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO ARQUEOLÓGICO EN EL VALLE DE TAFÍ, TUCUMÁN

Mariano Corbalán \*

### Resumen

A través del caso del Valle de Tafi trataremos sobre algunos aspectos relacionados con la práctica de los Estudios de Impacto Arqueológico en un contexto caracterizado por una fuerte dinámica socio-económica producto de las intervenciones de las instituciones gubernamentales, los terratenientes y las comunidades indígenas. En este caso se cuestionan las políticas que incentivan el desarrollo turístico del Valle y la apropiación del patrimonio cultural y natural del Gobierno Provincial. Asimismo, se discute el posicionamiento y práctica de los investigadores en relación con el pasado y la gestión del patrimonio frente a la interpelación de las sociedades contemporáneas.

### Palabras clave

Tafí del Valle - políticas estatales - patrimonio arqueológico - estudios de impacto

### Abstract

Using Tafi del Valle as a case study, we discuss some practical facets of impact assessment studies in archaeology within the context of strong socioeconomic dynamics that is the result of interventions by governmental institutions, landowners and indigenous communities. We question official policies that encourage local tourism and appropriation of the cultural and natural heritage. Further we discuss the positioning and practice of professional archaeologists in dealing with the past and to heritage management as they are being interpellated by contemporary societies.

### Keywords

Tafí del Valle - state policies - archaeological heritage - tourism - impact studies

\* Instituto Interdisciplinario de Estudios Andinos – Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo, Universidad Nacional de Tucumán, San Martín 1545, S. M. de Tucumán. mhcorbalan@gmail.com

Quien percibe el paisaje cumple al principio la ilusión de que se halla frente a la explosión de la naturaleza. Nada de eso. Cada partícula de aire, tierra, piedra y agua se encuentra atravesada por la intervención humana. (Arenas et al. 2007: 13).

## Introducción

Actualmente los emprendimientos turísticos e inmobiliarios son una de las actividades que mayores beneficios económicos producen en el Valle de Tafí. Sus características ambientales sumadas a un pasado milenario lo han convertido en uno de los principales centros turísticos de la provincia de Tucumán, lo cual ha generado un movimiento masivo de personas provenientes de distintos lugares de la región y del país. Sin embargo, ante la falta de una planificación adecuada por parte de las instituciones municipales y estatales, estas condiciones someten al patrimonio natural y cultural<sup>1</sup> a una presión cada vez más intensa. Estos patrimonios entran en la lógica de la demanda y se adaptan a sus exigencias, convirtiéndose en mercancía de consumo, afectando seriamente su integridad (Manasse y Arenas 2009).

A través del caso del Valle de Tafí intentamos reflexionar sobre la inserción, el desarrollo y la consolidación de los estudios de impacto arqueológico (EIArq en adelante) como un nuevo campo laboral, dentro de una disciplina que se caracterizó por tener una orientación académica más que social. La dinámica de las relaciones sociales y económicas que se desarrollan en el Valle y en la Provincia obliga a la arqueología a un pronto reacomodamiento o redefinición de sus intereses y objetivos.

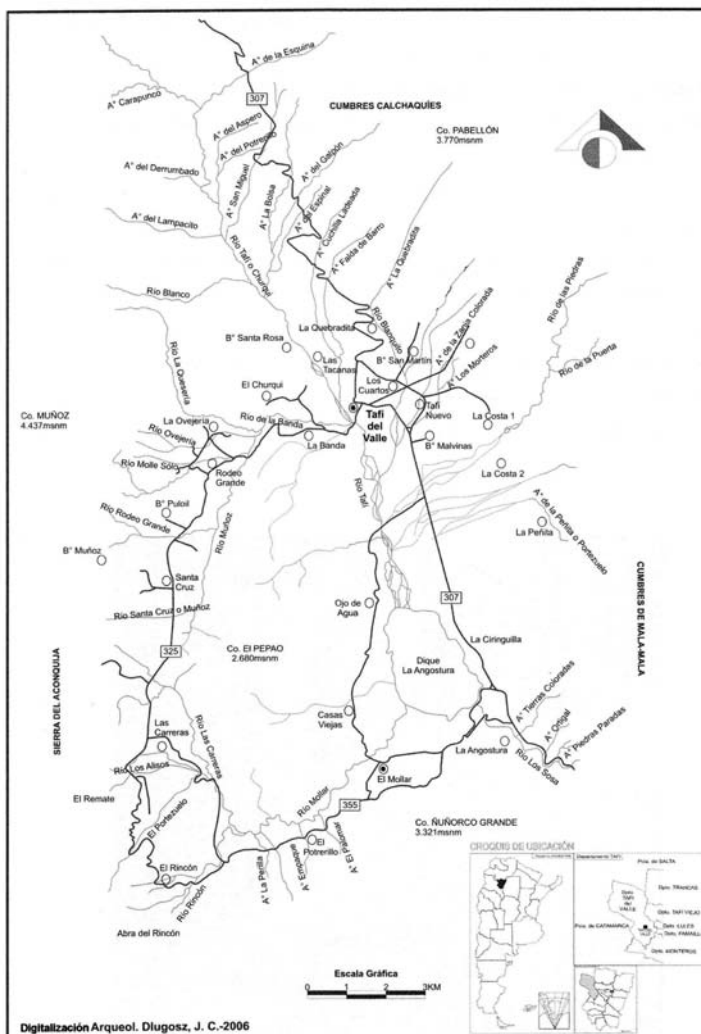
En este trabajo se cuestionan las políticas sociales y económicas desarrolladas y la apropiación del patrimonio natural y cultural por parte de las instituciones estatales (patrimonialización de la cultura). Asimismo, se discute el posicionamiento y la práctica de los investigadores dentro de una coyuntura caracterizada por una intensa dinámica social producto de los procesos de reetnificación y construcción de nuevas identidades. Al mismo tiempo, se debate la producción de los discursos científicos, generalmente monolíticos, que imponen contenidos universales, invisibilizando otras voces, otras subjetividades.

El Valle de Tafí está localizado en el centro-oeste de la provincia de Tucumán a una altura aproximada de 2.000 msnm. Se trata de una cuenca tectónica limitada al oeste por la

<sup>1</sup> Según el Art. 2° de la Ley provincial 7.500 se denomina patrimonio cultural al conjunto de bienes materiales e intangibles, de valor histórico, arquitectónico, artístico, arqueológico, paleontológico, antropológico, documental, paisajístico y científico tecnológico, que constituyen el testimonio de la creación humana, la evolución de la naturaleza y que son significativos y representativos de la cultura tucumana.

sierra de Aconquija, al este por las Cumbres Calchaquíes y el cerro Nuñorco al sur (Sayago et al. 1998a) (Figura 1). Sus características ambientales permitieron, a lo largo del tiempo, el desarrollo y la reproducción de la vida social. Sus vastas superficies planas o con escasas pendientes (conos aluviales y piedemonte) y con suelos desarrollados, la red de cursos de agua, que tienen al río Tafí como eje principal, y su cobertura vegetal generaron condiciones apropiadas para la producción agrícola-ganadera y maderera (Arenas et al. 2007).

Figura 1: Mapa de ubicación del Valle de Tafí, Tucumán (modificado de Castellano 2010: Figura 1.1).



Además, su clima semiárido, la altura y su localización entre macizos montañosos generan condiciones particulares que lo diferencian de las zonas vecinas y al mismo tiempo hacen que se configure como un espacio de transición articulador entre los valles secos del occidente y la llanura húmeda del oriente. A través del Infiernillo y de la Quebrada de los Sosa y la Quebrada del Portugués se comunica con el Valle de Santa María y con la llanura tucumana respectivamente (Arenas et al. 2007).

### La coyuntura: El desarrollo urbano y turístico

Actualmente Tafí del Valle es el centro turístico de la provincia de Tucumán por excelencia. Esta coyuntura es resultado de una serie de complejos procesos sociales iniciados a principios del siglo XX, los que a lo largo del tiempo generaron tanto beneficios económicos a unos pocos como inconvenientes de índole ambiental, social y cultural.

A partir de los años cuarenta, con la apertura de la ruta provincial Nº 307,<sup>2</sup> se inició un proceso de transformaciones en el valle que se manifestó principalmente en la introducción de nuevas formas de explotación de la tierra (Manasse 1995-1996). La práctica ganadera extensiva heredada de los Jesuitas dio paso a una agricultura caótica que inició procesos erosivos y produjo la pérdida irreparable de numerosos sitios arqueológicos (González 1989 en Manasse 1995-1996). Posteriormente, se originó un proceso de urbanización causado por la invasión progresiva de las familias adineradas de la provincia en busca de lugares de veraneo (Manasse y Arenas 2009).

Desde los años noventa se vienen desarrollando políticas estatales orientadas hacia el desarrollo turístico regional y provincial, que convierten a Tucumán en una de las provincias líderes del NOA (Racedo Aragón 2010) y al Valle de Tafí en su principal centro turístico. En este contexto el espacio rural fue perdiendo hectáreas frente a un exponencial crecimiento de la inversión inmobiliaria (Arenas et al. 2007). Durante los últimos años de gestión del actual gobierno provincial se intensificaron las medidas orientadas hacia el desarrollo local a partir del turismo. A través del eslogan *"El turismo es el motor del desarrollo económico y social"* utilizado en más de una oportunidad por el presidente del Ente de Turismo (Racedo Aragón 2010), el gobierno busca justificar una estrategia que adolece de una planificación integral ya que deja migajas económicas a la población y sólo enriquece a los "peces gordos" en desmedro de la calidad social, ambiental y cultural del Valle.

En este juego del "vale todo" se produjo un incremento desmesurado de la inversión inmobiliaria y de la capacidad hotelera que no causó un efecto dominó en el desarrollo de otros servicios complementarios sino todo lo contrario: generó severos problemas en la infraestructura de servicios primarios (Manasse y Arenas 2009). Además, como ocurre en otras re-

<sup>2</sup> Esta ruta no sólo permitió el acceso al valle de las poblaciones cercanas sino que también expuso a su gente a cambios progresivos en su modo de vida.

giones, los emprendimientos comerciales privados que se desarrollaron con el turismo (hoteles, comedores, despensas, etc.) acentuaron las diferencias económicas entre los miembros de la comunidad, incentivando el surgimiento de una burguesía comerciante (Cruz 2009).

La “fiebre inmobiliaria” por la compra de tierras para la construcción de segundas viviendas llegó hasta límites increíbles. Se vendieron lotes en zonas con suelos inestables (Loma Pelada); dentro de los territorios de las Comunidades Indígenas y lotes con sitios arqueológicos (La Costa 1, Los Cuartos) y se rellenaron vegas y barrancos por sólo nombrar algunos ejemplos (Manasse y Arenas 2009). Estas y otras situaciones han sido presentadas y/o denunciadas en reiteradas oportunidades (González 1989; Manasse 1997; Manasse y Pastrana 1997; Aschero 1998; García Azcárate et al. 2002; Ataliva y López Campeny 1998).

Pero no sólo la compra/venta de tierras carece de algún tipo de control por parte del Gobierno Municipal. La construcción de las “distinguidas” viviendas y lujosos hoteles involucra un conjunto de actividades, en su mayoría sin ningún tipo de regulación. El desmonte, emparejamiento o excavación de superficies, remoción de piedras, apertura de vías de comunicación, instalación y/o extensión de red eléctrica, agua corriente, cloacas, teléfono etc. son trabajos de obra que diariamente destruyen el entorno y el patrimonio arqueológico<sup>3</sup> de la región (Manasse 1995-1996).

Sin embargo, no todas son malas noticias; vientos nuevos (y no menos paradójicos) soplan sobre el valle. La cuestión del medio ambiente, el patrimonio cultural o la ecología se convirtieron en aspectos consustanciales al mercado, a la política y a la vida cotidiana (Xicarts 2005). En los últimos años se observan algunos cambios y una mayor predisposición por parte del Gobierno Municipal y Provincial para proteger el patrimonio cultural y natural del Valle. La Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad de Tafí del Valle junto con la Dirección de Patrimonio Cultural del Ente Cultural de Tucumán y la Universidad Nacional de Tucumán trabajan en forma conjunta para la gestión y realización de Estudios de Relevancia e Impacto Arqueológico. Paralelamente, surgieron nuevas formas de turismo con nuevos subproductos como el ecoturismo, el turismo rural o el turismo cultural, produciendo diversos efectos sobre las poblaciones locales (Santana 2003). Se está consolidando un movimiento que trabaja para que Tafí del Valle sea un destino ambientalmente sustentable y proyectar un crecimiento planificado de su infraestructura (Grupo de Turismo Rural de Tafí del Valle en el marco del Programa Cambio Rural del INTA) (Critto 2010).

### Los Estudios de Impacto Arqueológico en el Valle

La provincia de Tucumán, al igual que otras provincias del Noroeste Argentino (NOA), posee una riqueza arqueológica invaluable, que por el avance del progreso descontrolado,

<sup>3</sup> El Patrimonio Arqueológico está constituido por los bienes inmuebles, vestigios, restos y objetos que evidencian manifestaciones humanas que tengan los valores propios del patrimonio cultural y que sean susceptibles de ser investigados (Art. 3º, Inc. 2 de la Ley Provincial 7.500).

materializado en el valle a través del desarrollo urbano y la industria del turismo, se está perdiendo en forma alarmante. Ante esta compleja realidad los estudios de impacto se presentan como una estrategia válida, pero no la única, para frenar la destrucción de parte del patrimonio arqueológico y una buena oportunidad para que los arqueólogos comencemos a salir a la calle y escuchar las demandas sociales en relación con la construcción del pasado y la gestión de su patrimonio cultural.

En este contexto, la realización de los EIArq tiene como objetivo principal la identificación de las consecuencias que una o varias acciones asociadas a la construcción de grandes obras pueden tener sobre el patrimonio arqueológico localizado dentro de su área de influencia. La particularidad de este tipo de estudios es que permiten prever tempranamente efectos adversos, y de esta forma recomendar medidas de mitigación y prevención, así como también efectos positivos que permitan el diseño de acciones específicas para potenciarlos.

En nuestra provincia el organismo estatal encargado de gestionar y regular los EIArq es la Dirección de Patrimonio Cultural del Ente Cultural de Tucumán.<sup>4</sup> Para realizar estos estudios se deben cumplir con una serie de formalidades que se inician, previo arreglo entre el profesional y el propietario,<sup>5</sup> con el pedido de autorización por parte de este último para realizar los estudios. Una vez realizado los trabajos correspondientes (evaluación de impacto y seguimiento de obra), se entrega un informe final a la Dirección de Patrimonio y sus respectivas copias (2) a la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad de Tafí del Valle y al propietario. Posteriormente, el informe final presentado es sometido a evaluación por una comisión de arqueólogos *ad hoc*.

Este tipo de estudios comenzó a ser realizado en el Valle a mediados de los años noventa, pero recién a partir del comienzo del nuevo milenio lograron una mayor continuidad y consolidación (Manasse 1995-1996, 1999-2000). Actualmente el Valle de Tafí es la única

<sup>4</sup> Según el documento elaborado por la Dirección de Patrimonio Cultural de la Provincia existirá impacto arqueológico cuando se realice algún tipo de actividad que implique una modificación del medio (afección) dentro del entorno de protección de una entidad arqueológica. En consecuencia, el Estudio de Impacto Arqueológico es el proceso de trabajo y análisis donde se contrastan los datos técnicos del proyecto de obra con los resultados que se obtienen a través del trabajo de campo (Dirección de Patrimonio Cultural 2008). En este sentido sus objetivos principales son: 1. Diagnosticar el impacto que sufren unas determinadas entidades patrimoniales por parte de un determinado proyecto. 2. Proponer las medidas correctoras y/o de mitigación necesarias para que ese impacto se pueda evitar o impedir que un impacto crítico se haga efectivo; mitigar, haciendo que el impacto se reduzca; estabilizar (para que no se acentúe), mediante medidas de protección que aminoren el riesgo de afección; paliar (impactos imprevistos) mediante un seguimiento arqueológico de la ejecución y la realización de actuaciones especiales y compensar (cuando no es posible mitigarlo) a través de intervenciones (impactos críticos) o actuaciones de puesta en valor (impactos severos o moderados). Para más detalle ver Ratto (2010).

<sup>5</sup> Según el Art. 27 inc. 3 de la Ley provincial 7500, los Estudios de Impacto Cultural deben ser solventados económicamente por los responsables legales de la obra y supervisados en su contratación y ejecución por la autoridad de aplicación.

zona dentro de la Provincia donde se los realiza en forma medianamente sistemática, en otras zonas se llevaron a cabo algunos rescates arqueológicos pero de manera ocasional dependiendo de la denuncia de la gente del lugar.<sup>6</sup>

La regularidad de los EIArq en el Valle se debe a un largo proceso de concientización realizado por el equipo de investigación dirigido por Manasse con el apoyo de la Dirección de Patrimonio Cultural del Ente Cultural de Tucumán, con las autoridades municipales y la población en general (Manasse 1997, 2002).

### **Lucha intelectual o resistencia al cambio: Una mirada interna**

A pesar de los avances que se han logrado en materia de gestión del patrimonio arqueológico, esta nueva práctica se encuentra en una etapa de inmadurez teórica-metodológica, que necesita ser debatida, incorporada, y desarrollada no sólo para enriquecer la disciplina sino también para proyectarse y posicionarse frente a la sociedad.

Para que esto suceda se tiene que generar un cambio de mentalidades entre algunos investigadores, ya que todavía perdura un cierto recelo respecto de este nuevo ámbito laboral. Algunos de los que asumen esta posición no conocen el tema y/o nunca han realizado este tipo de estudio porque son investigadores o científicos institucionalizados y establecidos dentro del sistema de promoción científica en el ámbito académico. Con esta postura impiden el desarrollo de la disciplina encasillándola dentro de una arqueología tradicional donde sólo tienen validez sus proyectos de investigación. No tienen en cuenta que los EIArq también pueden generar un gran cúmulo de información ya que, cuando esta práctica se extienda a zonas de la Provincia que nunca fueron investigadas también aportará al conocimiento de la historia regional.<sup>7</sup>

También es frecuente escuchar en el ámbito académico que estos tipos de estudios son simplemente descriptivos y no refieren a problemas teóricos generales como los que suelen presentar las investigaciones tradicionales. En primer lugar, si realmente fuera un problema, este reclamo carece de autocrítica ya que no sería exclusivo de esta nueva práctica, sino de toda la disciplina. En segundo lugar, hay que recordar que los términos utilizados para describir cualquier tipo de bienes arqueológicos tienen una "[...] carga interpretativa respecto de la organización social o el modo de vida de las antiguas poblaciones [...], es decir [...] al describir un sitio es casi imposible no interpretarlo implícitamente" (Nastri 2001: 32).

Por otro lado, al igual que en otros ámbitos de la disciplina, esta nueva práctica se ha convertido en un campo de disputa o puja entre los arqueólogos por el prestigio/reconocimiento o incluso por el afán de lucro. Las diferencias profesionales/personales han llevado a

<sup>6</sup> La Comisión de Rescate Arqueológico (CRA) del Instituto de Arqueología y Museo (IAM) (Facultad de Ciencias Naturales e IML. UNT), ha realizado una serie de Rescates Arqueológicos en distintas localidades de la provincia (Martel et al. 2007; Urquiza et al. 2010, entre otros).

<sup>7</sup> Con respecto a la relación entre estudios de impacto y la academia ver Ratto (2009).

invisibilizar la producción de los colegas, lo cual se refleja en informes con contenido aislado y descontextualizado. Incluso se llega a no respetar las áreas de investigación autorizadas previamente por la Dirección de Patrimonio, atomizando los estudios en detrimento de un mayor conocimiento de la región y un desarrollo de la profesión.<sup>8</sup>

Lamentablemente, estas diferencias trascienden las fronteras de la disciplina y se difunden entre los miembros de la población local. En determinadas situaciones estos actores adhieren o refuerzan estas diferencias a través de su participación y posicionamiento en la disputa. Incluso, se llega a afectar la relación laboral con los encargados de las obras (arquitectos, ingenieros y contratistas), debilitando la relación del profesional con los distintos actores de la población local.

Como mencionamos anteriormente, pensamos que las deficiencias que se pueden producir en estos tipos de estudios no son exclusivas de este nuevo ámbito laboral, por el contrario son inherentes a la arqueología. Esperemos que la misma dinámica de la disciplina estreche las diferencias y consolide progresivamente la relación entre arqueología y los EIArQ.

“Los estudios de impacto son un circo armado por [...]”:<sup>9</sup> interpelando la disciplina

Los EIArQ se realizan en el Valle en un contexto social complejo, un campo de disputa, donde cotidianamente se enfrentan intereses y percepciones contrapuestos relacionados con la mercantilización de la cultura y la patrimonialización del territorio. En esta puja se definen dos grandes grupos, diferentes por el origen de sus miembros y por su posición-relación con el poder político, económico y social: “los de afuera” y “los lugareños”.

En el primer grupo, se encuentran el estado y sus organismos, los corredores inmobiliarios, arquitectos, ingenieros, contratistas, propietarios de los lotes y arqueólogos. La postura del estado y sus “seguidores” es paradójica en relación a la protección del patrimonio. Por un lado, como ya mencionamos anteriormente, estimula el desarrollo turístico y económico a costa de la destrucción ambiental y cultural del valle, y por el otro obliga según el marco legal vigente a realizar este tipo de estudios. Paralelamente, utiliza las evidencias arqueológicas para “construir” un pasado a favor de sus intereses.

Esta política deviene de un largo proceso histórico que se inicia con la instalación de las primeras encomiendas en el valle (ca. 1.552 d.C). Desde estos momentos, se fueron elaborando narrativas donde se resaltó su carácter de “tierras despobladas” o “tierras vacías” como estrategia para lograr con total impunidad su apropiación y explotación (Arenas et al.

<sup>8</sup> Si bien se tiene conocimiento de la existencia del “otro profesional” se lo deja de reconocer. Se trata de una forma de interactuar que implica distanciamiento entre los actores, la falta de relación y/o exclusión del otro en lo que respecta a las prácticas asociadas a los materiales arqueológicos (Ayala 2007).

<sup>9</sup> (Arquitecto 1, 2010). Por respeto a las distintas personas con que interactuamos en los EIArQ se decide preservar sus nombres e iniciales.



2007).<sup>10</sup> Actualmente, a pesar del reconocimiento por parte del estado provincial y nacional de la “preexistencia étnico-cultural” de las comunidades indígenas (Art. 149 de la Constitución provincial de 2006 y Art. 75 Inc. 17 de la Constitución Nacional de 1994), se sigue permitiendo la venta de lotes y los desalojos dentro de sus territorios como una forma de coerción y manipulación en detrimento de sus derechos e identidad (Manasse y Arenas 2009).

El Valle de Tafi, al igual que otras regiones del Noroeste Argentino (NOA) y de países vecinos, se produce una transformación de “[...] regiones campesinas en postales patrimoniales desprovistas de humanidad [...]” (Cruz 2009:114).

Sin embargo, el mismo gobierno y sus instituciones comenzaron a utilizar los bienes arqueológicos y las riquezas ambientales como elementos de valor agregado, otorgando al paisaje un carácter exótico. Por otro lado y al mismo tiempo, apelan al conocimiento científico y sus argumentos para crear una “historia oficial” protagonizada por una cultura andina pura, cuyo ícono de identidad han sido los menhires, omitiendo y/o marginando otras historias, otras voces (Manasse y Camerlingo 2007; Belli y Slavutski 2009). En los últimos años, el matiz “étnico”, “exótico”, “originario” de una región se convirtió en una herramienta fundamental para hacer del desarrollo turístico e inmobiliario, un negocio exitoso para unos pocos.

Estas estrategias se visualizan claramente en el discurso oficial del Ente Autártico Tucumán Turismo al presentar el circuito Valles Calchaquíes en su portal de internet:<sup>11</sup>

“Tierra extraordinaria que ofrece miles de sorpresas con un encanto antiguo, donde *historia, naturaleza, tradiciones, arqueología y mitos, forman una alianza excepcional, razones que la constituyen en una región turística de inevitable asombro*” [la cursiva es nuestra].

Más adelante observa “Paisajes que quitan el aliento, *una herencia cultural milenaria, tradiciones que perduran y conviven con novedades de la actualidad en perfecta armonía* son algunas de las características que le otorgan una particularidad única al circuito de Valles Calchaquíes” [la cursiva es nuestra].

A diferencia de lo que ocurre en otras regiones de Latinoamérica (Cruz 2009), el turismo desarrollado en el Valle sólo promueve su riqueza paisajística y un “pasado anónimo” o “sin rostro” sin ningún tipo de conexión con el presente. La mayoría de los folletos y páginas web de las empresas turísticas privadas y públicas no destacan las particularidades culturales de sus habitantes porque no se los considera descendientes de esa cultura milenaria.

Por otro lado, frente a los EIAr, este grupo se opone y evade su realización. Para ellos los arqueólogos estorbamos, entorpecemos o paralizamos la ejecución de las obras y el desarrollo inmobiliario a costa de proteger “[...] estas cosas de indios [...] que no son tan indios [...]” (Arquitecto 2, 2010).

<sup>10</sup> Ver también Manasse y Arenas (2009).

<sup>11</sup> [www.tucumanturismo.gov.ar](http://www.tucumanturismo.gov.ar)

A pesar de que desde la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad de Tafí del Valle se exija la realización de estos estudios, es frecuente que las obras financiadas por el Gobierno Provincial (p.ej. Hoteles, ampliación de rutas, canteras para la extracción de áridos, etc.) se realicen sin ningún tipo de evaluación de impacto previo.

En el ámbito privado, también son numerosas las obras (especialmente para segundas viviendas) que se inician sin haber realizado este tipo de estudios produciendo en muchos casos la destrucción o el saqueo de los bienes arqueológicos que terminan en colecciones privadas o engrosando la lista de materiales que son vendidos en el mercado negro. En el mejor de los casos, cuando se ven obligados a contratar un profesional para realizar estos estudios, los propietarios de los lotes o los arquitectos encargados de la obra son reacios a financiarlos ya que lo hacen desde el prejuicio y desconocimiento desvalorizando nuestro trabajo. Esta situación se manifiesta habitualmente en desacuerdos económicos y presiones para reducir el presupuesto (honorarios y viáticos), alcanzando prácticas de mercado donde el regateo, bajo amenaza de buscar otro profesional, alcanza su máxima expresión. Lamentablemente, la poca oferta laboral dentro de la disciplina y la falta de apoyo institucional nos obliga a ceder y/o prestarnos a estas reglas de juego y nos ubica en una posición de clara desventaja y dependencia dentro de este nuevo campo.

Estas circunstancias generan preocupación y conflicto con "los lugareños" ya que comienzan a cuestionar la propiedad del patrimonio y su custodia y el rol de los profesionales en ciencias sociales. Dentro de este grupo, un poco más homogéneo en cuanto a su origen ya que la mayoría de las personas que lo integran tienen una prolongada ocupación en el Valle, se encuentran las comunidades indígenas, intelectuales y pobladores en general (comerciantes, empleados municipales, docentes, etc.).

Si bien la mayoría de sus miembros apoyan los estudios relacionados con la protección y conservación del ambiente y los recursos culturales, son las comunidades indígenas las que tienen una mayor exposición en el conflicto. A través de la defensa de los bienes arqueológicos buscan por un lado posicionarse como sus herederos y por otro evitar las consecuencias de la explotación inmobiliaria (usurpación de tierras, desalojos, colocación de nuevos alambrados, destrucción del patrimonio cultural, etc.). Al mismo tiempo, recurren al conocimiento científico y la información generada por los profesionales de las ciencias sociales para demostrar la autenticidad de sus reclamos especialmente en relación con los conflictos territoriales (Manasse y Arenas 2009).

Esta preocupación por los bienes arqueológicos por parte de la población local no es un proceso aislado ni caprichoso, por el contrario es un proceso que se da en el marco de los movimientos indígenas, territoriales y de cuestionamientos a la política indígena de los estados nacionales en distintos países latinoamericanos. En esta coyuntura se recrea la memoria, se reactualizan las historias locales, los usos y sentidos de la ocupación territorial con sus espacios sagrados y rituales (Belli y Slavutski 2009).

Sin embargo, como mencionamos anteriormente, el estado intenta minimizar y acallar la resistencia a través de un discurso que promete beneficios a la población local con la implementación de los proyectos de desarrollo turístico.

En este sentido, la cuestión patrimonial toma la forma de un campo donde confrontan intereses de diferentes actores (profesionales, políticos, comerciantes, funcionarios y población local, etc.) y distintas estrategias organizadas en torno a términos claves como protección, puesta en valor, comunidades indígenas, etc. (Belli y Slavutski 2009).

Si no se modifica esta realidad atravesada de contradicciones, lo cual genera la destrucción cotidiana del patrimonio arqueológico y el avasallamiento de los derechos de la comunidad en general, corremos el riesgo de perder las posibilidades de consolidación de nuestra actividad profesional y de un mercado de trabajo vinculado a la gestión del patrimonio prqueológico (Criado Boado et al. 2000).

### Consideraciones finales

Las dinámicas sociales, económicas y culturales generadas por el desarrollo turístico e inmobiliario en el Valle invitan a realizar algunas reflexiones relacionadas con dos temáticas fundamentales del quehacer arqueológico:

Por un lado, la velocidad alarmante con que se están construyendo segundas viviendas en el Valle y la inminente destrucción del patrimonio arqueológico nos obliga a trabajar en un corto plazo en relación con la consolidación y fortalecimiento de este tipo de estudios. Para ello es necesario actuar en relación a determinados puntos.<sup>12</sup>

- Organizar un taller para consensuar un instructivo que regule los EIArQ en nuestra Provincia. Este deberá contener los lineamientos teóricos-metodológicos que guiarán los estudios en las diferentes etapas de un emprendimiento (¿cuándo excavar?, ¿hasta qué profundidad?, ¿cuándo recolectar?, son algunos de los interrogantes no resueltos enteramente). Este sería el primer paso para la creación de "protocolos" que regulen la práctica, generalmente omitidos en las reglamentaciones de las leyes que protegen el patrimonio arqueológico (Ratto 1998).
- Reflexionar sobre la ausencia de materias que traten sobre esta problemática en el ámbito académico. Lamentablemente, la Carrera de Arqueología que se dicta en la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Tucumán, todavía no genera las herramientas necesarias para formar profesionales que puedan satisfacer la actual demanda social.<sup>13</sup> Frente a los desafíos que nos presenta este contexto, los

<sup>12</sup> Estas son algunas de las soluciones que pueden ayudar a mejorar y consolidar la realización de los EIArQ en la Provincia, sin duda existen otros aspectos igualmente importantes. Para más detalle ver Ratto (1998), Dillehay (2007) y Manasse (1999-2000).

<sup>13</sup> Actualmente, la mayoría de los profesionales son captados por instituciones como el CIUNT y CONICET mediante sistemas de becas.

arqueólogos recibidos en esta institución se encuentran desarmados, afrontando la coyuntura con más coraje y sentido común que conocimiento en la materia.

- Si bien se ve una mayor presentación de trabajos relacionados con esta problemática en los congresos, jornadas u otras reuniones científicas, debemos seguir insistiendo, como ya lo había planteado Ratto (1998), en consolidar estos espacios y generar otros para que se presenten y debatan alternativas metodológicas puntuales.
- Por último, el aumento progresivo de los EIArq en el Valle hace necesario la urgente conformación de una Comisión de Evaluación Provincial, centrada en la relevancia y calidad de los trabajos realizados. Su organización ayudará a mejorar la calidad y ética de la realización de trabajos e informes.
- Por otro lado, dicho fortalecimiento y consolidación no sería posible si paralelamente no reflexionamos sobre la clase de arqueología que queremos practicar y desarrollar en la Provincia. Podemos seguir aislados en nuestra "isla académica" preocupados en producir resultados científicos que generan escasos beneficios a la sociedad en general pero que engordan nuestro curriculum o tomar una posición política para comenzar a percibir las demandas y necesidades sociales, muchas veces implícitas otras tantas explícitas, pero que no queremos o no podemos ver. A pesar de contadas excepciones, en general practicamos una arqueología disociada de su entorno social con dificultades para interactuar con las sociedades contemporáneas.<sup>14</sup> En este sentido, compartimos con algunos colegas chilenos, en lo referido a que "los arqueólogos no tenemos problemas frente a lo que debemos hacer o no hacer frente a la arqueología pero sí tenemos problemas frente a las sociedades vivas" (Ayala 2007: 148).

En relación con el pasado y la gestión del patrimonio, interactuamos con estas "sociedades vivas" subestimando sus saberes y creencias apoyados en un fuerte convencimiento de que somos las únicas personas capaces de proteger y conservar los sitios arqueológicos. A partir de su apropiación, imponemos una forma de ver el pasado y de cuidar el patrimonio que en muchos casos se encuentra en una posición muy alejada de los intereses de la población local. Esta moral patrimonialista homogeniza, subestima e invisibiliza las nuevas formas de re-apropiación y diálogo con el pasado, folklorizando la cultura y fosilizando la historia en un pasado demasiado alejado conceptual y cronológicamente (Cruz 2009). En palabras de Kaliman "[...] caemos en endoacademicismo que sobredimensiona su propios valores por sobre los de otros grupos [...]" (2007: 495).

En este sentido, creemos que una "bajada social" de la disciplina, permitirá con el tiempo comenzar a romper el imaginario popular sobre nuestro quehacer cotidiano y que tiene

<sup>14</sup> Las Humanidades han quedado generalmente al margen de esta dinámica como consecuencia, entre otros factores, de su autoexclusión al entender que la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico son cosas ajenas a ellas (Criado Boado et al. 2000).

como icono representativo a Indiana Jones. A medida que la sociedad conozca y entienda nuestra práctica profesional originará una mejor relación con los distintos actores sociales y un mejor posicionamiento y fortalecimiento profesional.<sup>15</sup>

Asimismo, necesitamos actualizar el debate sobre el desarrollo de procedimientos y metodologías de Gestión y Evaluación del Patrimonio Cultural para resolver en forma urgente los problemas derivados del desequilibrio entre el avance del progreso y la conservación de los bienes patrimoniales (Criado Boado et al. 2000). Apostamos por un modelo integrador donde verdaderamente se involucren los diferentes intereses, perspectivas culturales y subjetividades, desarticulando de esta manera los mecanismos de manipulación que actualmente están funcionando en relación con el patrimonio arqueológico del valle.

Las demandas del presente desafían a la disciplina a explorar nuevos horizontes. El arqueólogo además de sus intereses estrictamente académicos que involucra la investigación y protección de los sitios arqueológicos, debe comenzar a tener en cuenta otros aspectos relacionados tanto con la vinculación afectiva de los pobladores hasta con las prioridades para su explotación turística; es decir sin desvirtuar su quehacer específico debe involucrarse con cuestiones del presente tanto culturales en un sentido amplio como también en la política, la ética, y la economía (Kaliman 2007).

La reglamentación de la Ley Provincial de Protección del Patrimonio Arqueológico (Ley N° 7.500), y la puesta en marcha del Colegio de Profesionales en Arqueología de la Provincia, sumada a la presencia de leyes ambientales provinciales que también protegen el patrimonio arqueológico (Ley N° 8.304 de Ordenamiento Territorial del Bosque Nativo); significarán un verdadero apoyo a la protección del patrimonio y al conocimiento de la prehistoria regional. Asimismo, significará una importante fuente de trabajo para muchos arqueólogos no institucionalizados que han decidido permanecer en la disciplina a pesar de la dramática falta de recursos para desenvolverse dignamente en ella. Estos quieren “[...] hacer de la arqueología no sólo la canalización de intereses intelectuales sino una fuente de recursos para la subsistencia. Estos problemas pueden resultar banales para muchos colegas ya institucionalizados, sin embargo *éste es un problema real para numerosas generaciones [...]*” (Cáceres y Westfall 2004: 486; la cursiva es nuestra).

Por último, la gran mayoría de los proyectos modernizadores se harán de cualquier manera, no se detendrán y si no actuamos de manera inmediata “[...] seremos devueltos a nuestras vitrinas de museos y proyectos, mientras una infinidad de sitios arqueológicos y de valor patrimonial son destruidos irremediamente. *¿Nos quedamos afuera del problema, o participamos activamente en su resolución?*” (Cáceres y Westfall 2004: 488; la cursiva es nuestra).

<sup>15</sup> Somos conscientes de que también existe responsabilidad institucional y educativa con respecto al “aislamiento” de los arqueólogos sobre las necesidades e intereses de la sociedad.

## Agradecimientos

A Carlos Aschero por darme la oportunidad de ingresar en este nuevo campo laboral y Carlos Baied por sus consejos y comentarios en mis primeras intervenciones. A Martín Pantorrilla y Bárbara Manasse por abrirme las puertas a la problemática del Valle de Tafí. También quiero agradecer a Ezequiel Del Bel por su cooperación durante los trabajos de campo en el valle y a Osvaldo Díaz por responder cada una de mis inquietudes sobre el tema. Por último, agradezco a Diego Leiton y Silvana Urquiza por los comentarios realizados a una versión anterior de este trabajo y a Daniel Delfino, Christian Vitry y Norma Ratto, por las sugerencias brindadas al evaluar este trabajo.

## Bibliografía

Aschero, C.

1998 Arqueología y situaciones de impacto. Reflexiones sobre el caso Tafí. *Mundo de antes* N° 1: 15-19.

Ataliva, V. y S. López Campeny

1998 Impacto arqueológico en el valle de Tafí. *Actas del I Congreso Internacional sobre patrimonio histórico e identidad cultural*: 35-48, CRISCOS. UNSTA, San Miguel de Tucumán.

Ayala, P.

2007 Relaciones entre Atacameños, arqueólogos y estado en Atacama (norte de Chile). *Estudios Atacameños* N° 33: 133-157.

Arenas, P.; B. Manasse y E. Noli

2007 Paisajes y procesos sociales en Tafí del Valle. En *Paisajes y Procesos Sociales en Tafí del Valle. Una Mirada Interdisciplinaria desde el Valle (Tucumán, Argentina)*, compilado por P. Arenas, B. Manasse y E. Noli, pp. 13-44. Imprenta central de la Universidad Nacional de Tucumán.

Belli, E. y R. Slavutski

2009 Gestiones patrimoniales y prácticas profesionales. En *Arqueología, Tierras y Territorios: Conflictos e Intereses*, compilado por B. Manasse y P. Arenas, pp. 143-163. Editorial Lucrecia, Santiago del Estero.

Cáceres, R. I. y C. Westfall

2004 Trampas y amarras: ¿Es posible hacer arqueología en el sistema de evaluación de impacto ambiental? *Chungará*. vol.36, suppl. espec. T1:483-488. <http://www.scielo.cl>. (fecha de acceso: 28 de febrero de 2011).

Castellanos, M. C.

2010 ¿Espacio para los muertos o lugar de los antepasados? El espacio funerario de La Quesería II (Norte del Valle de Tafí, Provincia de Tucumán) durante el II milenio de la era cristiana

- (Períodos Tardío e Inca). Tesis de grado para optar el título de Arqueóloga, Facultad de Ciencias Naturales e IML., Universidad Nacional de Tucumán, San Miguel de Tucumán.
- Criado Boado, F.; X. Amado Reino; M. Martínez López; I. Cobas Fernández y C. Parcerou Oubiña.  
2000 Programa de corrección del impacto arqueológico de la gasificación de Galicia. Un ejemplo de gestión integral del patrimonio arqueológico. *Complutum* 11: 63-85.
- Critto, J.  
2010 Diario *La Gaceta* de Tucumán. 11/06/10. <http://www.lagaceta.com.ar> San Miguel de Tucumán. (fecha de acceso: 13 de febrero de 2011).
- Cruz, R.  
2009 Abarcas campesinas y momias for export. Identidad, cultura y negocio en el Salar de Uyuni (Bolivia). En *Arqueología, Tierras y Territorios: Conflictos e Intereses*, compilado por B. Manasse y P. Arenas, pp. 111-142, Editorial Lucrecia, Santiago del Estero.
- Dillehay, T.  
2004 Reflexiones y sugerencias sobre la arqueología ambiental en Chile desde la perspectiva de un observador externo. *Chungará*. vol. 36, suppl espec.T1: 531-534. <http://www.scielo.cl>. (fecha de acceso: 28 de febrero de 2011).
- Dirección de Patrimonio Cultural  
2008 Normativa para la presentación de los Informes técnicos sobre estudios de impacto arqueológico y criterios básicos para la evaluación de los mismos. Manuscrito en posesión del autor.
- García Azcárate, J; C.Taboada y C. Angiorama  
2002 Estudio de impacto cultural en la Quebrada del Portugués (Tucumán). *Mundo de antes* N° 3: 25-40.
- Kaliman, R.  
2007 Sobre el estudio de las culturas actuales en Tafí. En *Paisajes y Procesos Sociales en Tafí del Valle. Una Mirada Interdisciplinaria desde el Valle (Tucumán, Argentina)*, compilado por P. Arenas, B. Manasse y E. Noli, pp. 493-501. Imprenta Central de la Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán.
- Manasse, B.  
1995-1996 Proyecto de Arqueología de Rescate en Los Cuartos, este de Tafí del Valle. *Shincal* N° 5: 81-93.  
1997 Arqueología y crecimiento urbano: Rescate arqueológico en el Churqui, Tafí del Valle, Tucumán. *Actas de la II Jornadas de Antropología de la Cuenca del Plata* Tomo III: 102-109.

1999-2000 La arqueología de rescate. Su práctica en la Argentina. *Publicaciones de arqueología* Vol. 50:51-58.

2002 Convenio de asesoramiento arqueológico. Municipalidad Tafí del Valle-Escuela de Arqueología (UNCa). *Actas del XIII Congreso Nacional de Arqueología Argentina*. T 2: 281-293.

Manasse, B. y P. Arenas

2009 Antropología y arqueología en contextos de nuevas luchas por la tierra. En *Arqueología, Tierras y Territorios: Conflictos e Intereses*, compilado por B. Manasse y P. Arenas, pp.13-52, Editorial Lucrecia, Santiago del Estero.

Manasse, B. y A. Camerlingo

2007 Construyendo presente en el valle de Tafí. En *Paisajes y Procesos Sociales en Tafí del Valle. Una Mirada Interdisciplinaria desde el Valle (Tucumán, Argentina)*, compilado por P. Arenas, B. Manasse y E. Noli, pp. 449-462. Imprenta Central de la Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán.

Manasse, B. y M. Pastrana

1997 Impacto arqueológico y ambiental en Tafí del Valle-Tucumán. La línea de alta tensión El Bracho-La Alumbraera. *Actas de la II Jornadas de Antropología de la Cuenca del Plata*. Tomo III: 110-116.

Martel, A.; S. Urquiza; G. Miguez y J. Gómez Augier

2007 Informe sobre el Rescate arqueológico en el sitio Yánimas 1, Finca Marzoratti, Localidad de Yánimas, Dpto. La Cocha, Tucumán. Comisión de Rescate del IAM (UNT). Manuscrito en posesión del autor.

Nastri, J.

2001 Interpretando al describir: La arqueología y las categorías del espacio aborigen en el valle de Santa María (noroeste argentino). *Revista Española de Antropología Americana* 31: 31-58.

Racedo Aragón, B.

2010 Diario *La Gaceta* de Tucumán. 14/12/10. <http://www.lagaceta.com.ar>. San Miguel de Tucumán. (fecha de acceso: 13 de febrero de 2011).

Ratto, N.

1998 Debate 2. Arqueología y situaciones de impacto: Reflexiones sobre caso Tafí de Aschero, C. *Mundo de antes* 1: 23-27.

2009 Aportes de la Arqueología de contrato al campo de la investigación: estudios de casos en Patagonia y Noroeste de la Argentina. *Revista de Arqueología Americana* 27: 49-70.

2010 Arqueología y la Evaluación de Impacto Ambiental. *Revista Xama*: 357-376.



Sayago, J.; M. Collantes y M. Toledo

1998 Geomorfología. En *Geología de Tucumán*, editado por M. Gianfrancisco, M. Puchulu, J. Durango de Cabrera, y G. Aceñolaza, pp. 241-258, Colegio de graduados en Ciencias Geológicas de Tucumán.

Urquiza, S; S. Adris; G. Ortiz; S. Savino; V. Binda y A. Leiva

2010 Informe Técnico de Rescate Arqueológico en la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento de la Universidad Nacional de Tucumán. San Miguel de Tucumán, dpto. Capital, Tucumán. Comisión de Rescate del IAM (UNT). Manuscrito en posesión del autor.

Xicarts, D.

2005 El patrimonio arqueológico como recurso turístico. El caso del río Manso inferior-Argentina. *Estudios y perspectivas en turismo* 14: 51-68.